

MORER, URIEL HERNAN

AV. SAN MARTIN  
 VILLA CARLOS PA  
 349 VILLA CARLOS PAZ

2380 01 2  
 5152

## RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

### Datos de los integrantes de la Cuenta

Apellido y Nombre: MORER, URIEL HERNAN	Apellido y Nombre: _____
CUIT/CUIL/CDI: 20271196955	CUIT/CUIL/CDI: _____
Participación en cuenta: TITULAR/ORDENANTE	Participación en cuenta: _____
Apellido y Nombre: _____	Apellido y Nombre: _____
CUIT/CUIL/CDI: _____	CUIT/CUIL/CDI: _____
Participación en cuenta: _____	Participación en cuenta: _____

<b>Período:</b> 01/06/2024 28/06/2024	<b>Número de Cuenta:</b> 250595/04	<b>Tipo de Cuenta:</b> PART. BCA. INDIVIDUOS
<b>Moneda:</b> PESOS	<b>Tipo de Orden:</b> INDISTINT	<b>Cantidad de integrantes:</b> 1
<b>CBU:</b> 0200349601000025059547	<b>IVA:</b> RESPONSABLE INSCRIPTO	

### Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO RES. ANTERIOR			-120,13
03/06		IMP. S/OPER. DEBITOS 773527	0,90		-121,03
03/06		IMP. S/OPER. DEBITOS 773527	0,66		-121,69
03/06		REINTEGRO LEY. COMPET 773527		0,90	-120,79
03/06		RECAUDACION SIRCRES 773527	150,00		-270,79
03/06		RECAUDACION SIRCRES 773527	110,00		-380,79
03/06		DEVOLUCION SIRCRES 773527		150,00	-230,79
03/06		CRED. TRANSFERENC. ATM 773527		10.000,00	9.769,21
		20271196955 - MORER, URIEL HERNAN			
06/06		IVA PERCEPC. RG 2408 25052983	128,75		9.640,46
06/06		CJE. VAL. OT. B. S/BC. EQ 25052983		357.641,75	367.282,21
06/06		IVA 21% *COMISIONES* 25052983	901,26		366.380,95
06/06		COM. CV. OT. B. S/SUCBPC 25052983	4.291,70		362.089,25
06/06		IMP. S/OPER. DEBITOS 25052983	25,75		362.063,50
06/06		IMP. S/OPER. DEBITOS 25052983	5,41		362.058,09
06/06		IMP. S/OPER. DEBITOS 25052983	0,77		362.057,32
06/06		IMP. S/OPER. DEBITOS 25052983	23,60		362.033,72
06/06		IMP. S/OPER. CREDITOS 25052983	2.145,85		359.887,87
06/06		RECAUDACION SIRCRES 25052983	3.934,05		355.953,82
07/06		DEBIN 658706	350.000,00		5.953,82
10/06		DEB. DOC. DESCANTADO 2604065	1.784.619,18		-1.778.665,36
10/06		IMP. S/OPER. DEBITOS 942730	118,80		-1.778.784,16
10/06		IMP. S/OPER. DEBITOS 2604065	10.707,72		-1.789.491,88
10/06		RECAUDACION SIRCRES 942730	19.800,00		-1.809.291,88
10/06		CRED. TRANSFERENC. ATM 942730		1.800.000,00	-9.291,88
		20271196955 - MORER, URIEL HERNAN			
11/06		DEB. DOC. DESCANTADO 2604065	76,99		-9.368,87
11/06		IMP. S/OPER. DEBITOS 2604065	0,46		-9.369,33

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de su emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

## RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Apellido y Nombre: MORER, URIEL HERNAN  
Sucursal: 349 VILLA CARLOS PAZ

Período: 01/06/2024 28/06/2024  
Número de Cuenta: 250595/04

### Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
12/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 988671	0,99		-9.370,32
12/06		RECAUDACION SIRCRESB 988671	165,00		-9.535,32
12/06		CRED.TRANSFERENC.ATM 988671		15.000,00	5.464,68
		20271196955 - MORER, URIEL HERNAN			
13/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 260051	6,80		5.457,88
13/06		IMP.S/OPER.CREDITOS 260051	618,00		4.839,88
13/06		RECAUDACION SIRCRESB 260051	1.133,00		3.706,88
13/06		CRED.TRANSFERENC.ATM 260051		103.000,00	106.706,88
		27216765422 - BARENSTEIN, MARCELA NO			
14/06		IVA PERCEPC.RG 2408 25052970	128,75		106.578,13
14/06		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 25052970		357.641,75	464.219,88
14/06		IVA 21% *COMISIONES* 25052970	901,26		463.318,62
14/06		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 25052970	4.291,70		459.026,92
14/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 418468	26,40		459.000,52
14/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 25052970	25,75		458.974,77
14/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 25052970	5,41		458.969,36
14/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 25052970	0,77		458.968,59
14/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 25052970	23,60		458.944,99
14/06		IMP.S/OPER.CREDITOS 418468	2.400,00		456.544,99
14/06		IMP.S/OPER.CREDITOS 25052970	2.145,85		454.399,14
14/06		RECAUDACION SIRCRESB 418468	4.400,00		449.999,14
14/06		RECAUDACION SIRCRESB 25052970	3.934,05		446.065,09
14/06		DEBIN 851005	490.000,00		-43.934,91
14/06		CREDIN TFC GRAVADO 418468		400.000,00	356.065,09
		23294705279 - JAVIER BARENSTEIN			
18/06		IVA PERCEPC.RG 2408 2264194	72,18		355.992,91
18/06		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 2264194		200.507,77	556.500,68
18/06		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 4842062		21.452,74	577.953,42
18/06		IVA 21% *COMISIONES* 2264194	505,28		577.448,14
18/06		IVA 21% *COMISIONES* 4842062	63,00		577.385,14
18/06		ACR.DESC.CH.PAG.DIF. 2264194		6.991.667,59	7.569.052,73
18/06		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 2264194	2.406,09		7.566.646,64
18/06		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 4842062	300,00		7.566.346,64
18/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 461,45	461,45		7.565.885,19
18/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 74607	83,44		7.565.801,75
18/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 284547	33,00		7.565.768,75
18/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 1833916	108,57		7.565.660,18
18/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 2264194	14,44		7.565.645,74
18/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 2264194	3,03		7.565.642,71
18/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 2264194	0,43		7.565.642,28
18/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 2264194	13,23		7.565.629,05
18/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 4842062	1,80		7.565.627,25
18/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 4842062	0,38		7.565.626,87
18/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 4842062	1,42		7.565.625,45
18/06		IMP.S/OPER.CREDITOS 41.950,01	41.950,01		7.523.675,44
18/06		IMP.S/OPER.CREDITOS 74607	7.585,36		7.516.090,08
18/06		IMP.S/OPER.CREDITOS 284547	3.000,00		7.513.090,08
18/06		IMP.S/OPER.CREDITOS 1833916	9.870,15		7.503.219,93
18/06		IMP.S/OPER.CREDITOS 2264194	1.203,05		7.502.016,88
18/06		IMP.S/OPER.CREDITOS 4842062	128,72		7.501.888,16
18/06		TF.CR.P/IN-PL.P/PROV 1833916		1.645.025,26	9.146.913,42
		30716804050 - SOLSTICIO SAS			
18/06		RECAUDACION SIRCRESB	76.908,34		9.070.005,08
18/06		RECAUDACION SIRCRESB 74607	13.906,48		9.056.098,60
18/06		RECAUDACION SIRCRESB 284547	5.500,00		9.050.598,60
18/06		RECAUDACION SIRCRESB 1833916	18.095,27		9.032.503,33

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de su emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

## RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Apellido y Nombre: MORER, URIEL HERNAN  
 Sucursal: 349 VILLA CARLOS PAZ

Período: 01/06/2024 28/06/2024  
 Número de Cuenta: 250595/04

### Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
18/06		RECAUDACION SIRCRESB 2264194	2.205,58		9.030.297,75
18/06		RECAUDACION SIRCRESB 4842062	235,98		9.030.061,77
18/06		DEBIN 865809	350.000,00		8.680.061,77
18/06		DEBIN 965636	10.300.000,00		-1.619.938,23
18/06		CRED. TRANSFERENC. ATM 74607		1.264.226,00	-355.712,23
18/06		20241173969 - PALACIOS/CARLOS EDGARD			
18/06		CRED. TRANSFERENC. ATM 284547		500.000,00	144.287,77
18/06		23294705279 - BARENSTEIN JAVIER			
19/06		IVA PERCEPC.RG 2408 4713409	215,82		144.071,95
19/06		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 4713409		599.506,00	743.577,95
19/06		IVA 21% *COMISIONES* 4713409	1.510,75		742.067,20
19/06		ACR.DESC.CH.PAG.DIF. 4713409		2.699.725,22	3.441.792,42
19/06		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 4713409	7.194,07		3.434.598,35
19/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 4713409	178,18		3.434.420,17
19/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 4713409	43,16		3.434.377,01
19/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 4713409	9,06		3.434.367,95
19/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 4713409	1,29		3.434.366,66
19/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 4713409	39,57		3.434.327,09
19/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 85632238	2,07		3.434.325,02
19/06		IMP.S/OPER.CREDITOS 4713409	16.198,35		3.418.126,67
19/06		IMP.S/OPER.CREDITOS 4713409	3.597,04		3.414.529,63
19/06		IMP.S/OPER.CREDITOS 85632238	188,07		3.414.341,56
19/06		RECAUDACION SIRCRESB 4713409	29.696,97		3.384.644,59
19/06		RECAUDACION SIRCRESB 4713409	6.594,56		3.378.050,03
19/06		RECAUDACION SIRCRESB 85632238	344,79		3.377.705,24
19/06		CREDITO DEBIN 85632238		31.345,00	3.409.050,24
19/06		DEBIN 951169	2.750.000,00		659.050,24
19/06		DEBIN 952979	10.000,00		649.050,24
24/06		DEBIN 22383	640.000,00		9.050,24
26/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 982957	3,80		9.046,44
26/06		IMP.S/OPER.CREDITOS 982957	345,22		8.701,22
26/06		RECAUDACION SIRCRESB 982957	632,89		8.068,33
26/06		CREDIN TFC GRAVADO 982957		57.536,00	65.604,33
26/06		20241173969 - CARLOS EDGARDO PALACIOS			
27/06		DEBIN 117435	60.000,00		5.604,33
28/06		IVA PERCEPC.RG 2408 1611	540,00		5.064,33
28/06		IVA PERCEPC.RG 2408 1611	147,26		4.917,07
28/06		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 1611		409.055,00	413.972,07
28/06		IVA 21% *COMISIONES* 1611	3.780,00		410.192,07
28/06		IVA 21% *COMISIONES* 1611	1.030,82		409.161,25
28/06		GTO.MAN./COM.VARIAS 1611	18.000,00		391.161,25
28/06		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 1611	4.908,66		386.252,59
28/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 1611	108,00		386.144,59
28/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 1611	22,68		386.121,91
28/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 1611	3,24		386.118,67
28/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 1611	29,45		386.089,22
28/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 1611	6,18		386.083,04
28/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 1611	0,88		386.082,16
28/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 1611	27,00		386.055,16
28/06		IMP.S/OPER.DEBITOS 1804083	216,58		385.838,58
28/06		IMP.S/OPER.CREDITOS 1611	2.454,33		383.384,25
28/06		IMP.S/OPER.CREDITOS 1804083	19.689,51		363.694,74
28/06		TF.CR.P/IN-PL.P/PROV 1804083		3.281.585,18	3.645.279,92
28/06		30716804050 - SOLSTICIO SAS			
28/06		RECAUDACION SIRCRESB 1611	4.499,60		3.640.780,32
28/06		RECAUDACION SIRCRESB 1804083	36.097,43		3.604.682,89

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de su emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

## RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Apellido y Nombre: MORER, URIEL HERNAN

Período: 01/06/2024 28/06/2024

Sucursal: 349 VILLA CARLOS PAZ

Número de Cuenta: 250595/04

### Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
-------	-------------	------------------------------------	--------	---------	-------

Total Impuesto al Valor Agregado:	\$8.692,37
Total Imp.Ley de Competitividad:	\$125.904,73
Total Imp.L.Competitiv. Credito Compensable:	\$0.00
Total SIRCREB:	\$228.193,99
Total SIRCREB CBA:	\$0.00
Total SIRCREB C.A.B.A.:	\$0.00
Total SIRCREB Sta. Fe.:	\$0.00
Total Percepciones C.A.B.A.:	\$0.00
Total Percepciones por consumos en el exterior:	\$0.00

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de sus emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.